

Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **110** Fecha Estado: 08/07/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120120001500	Verbal	GUSTAVO EMILIO ARISTIZABAL CALLE	MARGARITA ROSA CALLE ARGUELLES	El Despacho Resuelve: SE AUTORIZA EXPEDICION DE COPIAS AUTENTICAS, EZR.	07/07/2022		
05088311000120220036400	Ejecutivo	LILIANA PULGARIN SEPULVEDA	GUYOT FRANZ LOUIS CHRISTIAN	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS. EL AUTO SE PUBLICARÁ A TRAVÉS DE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 8 DE JULIO DE 2022 (WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-001-DE -FAMILIA-DE-BELLO/85).	07/07/2022		
05088311000120220038400	Verbal	LEIDIS CRISTINA GUDELO VERTEL	EDWIN FLOREZ URIBE	Auto inadmitiendo demanda SE INADMITE DEMANDA, EZR.	07/07/2022		
05088311000120220038600	Verbal	ADRIAN GEOVER VALENCIA OROZCO	SANDRA PATRICIA ORTIZ AGUIRRE	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA, EZR	07/07/2022		
05088311000120220039500	Ejecutivo	STIVEN ARAQUE COLORADO	HECTOR DE JESUS ARAQUE MARIN	Auto que rechaza demanda. RECHAZA DEMANDA POR EL NO CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS. EL AUTO SE PUBLICARÁ A TRAVÉS DE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 8 DE JULIO DE 2022 (WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-001-DE -FAMILIA-DE-BELLO/85).	07/07/2022		

ESTADO No. 110		Fecha Estado: 08/07/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220040600	Verbal	LILIANA MARIA AGUIRRE ZAPATA	LUIS ALFREDO VILLADA RODRIGUEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería ADMITE DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA. SE DISPONE NOTIFICAR AUTO AL MINISTERIO PÚBLICO Y SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. HAMILTON BRAINERT VILLADA LONDOÑO CON T.P. NRO. 259.302 DEL C. S. DE LA JUDICATURA. EL AUTO SE PUBLICARÁ A TRAVÉS DE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 8 DE JULIO DE 2022 (WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-001-DE-FAMILIA-DE-BELLO/85).	07/07/2022		
05088311000120220046500	Verbal Sumario	MARIA ELENA GONZALEZ DUQUE	ROSALBA DUQUE HERNANDEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO. EL AUTO SE PUBLICARA EL 8 DE JULIO DE 2022 POR LOS ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL.	07/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES
SECRETARIO (A)